



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Gobernación, por lo que, para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gomez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche, presente.

Secretario: Son los **10** miembros de Comisión.

Presidenta: Gracias, Diputado Secretario.

Presidenta: Le quiero dar la bienvenida a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, bienvenidas; a la Diputada Elvia Eguía Castillo, a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Bienvenidas a esta reunión de trabajo.



Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con veinticinco minutos** de este día **25 de febrero del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: **1. *Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y a la división de poderes, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, revisen, actualicen y fortalezcan sus reglamentos y disposiciones administrativas en materia de estacionamientos públicos.*** **2. *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, propone respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado (SEDUMA), así como al Ayuntamiento de Reynosa, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen y ejecuten acciones urgentes para mitigar la contaminación de la laguna la escondida, a fin de proteger el medio ambiente, la salud pública y el bienestar de la población, con el objeto de preservar estos ecosistemas y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y acceso al agua.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la siguiente iniciativa, que busca ***exhorta a los 43 ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que, revisen, actualicen y fortalezcan sus reglamentos en materia de estacionamientos públicos; y a la Coordinación Estatal de Protección Civil en conjunto con las unidades municipales para que verifiquen que dichos establecimientos cumplan con las condiciones mínimas de seguridad, a fin de prevenir riesgos y fortalecer las personas usuarias y sus bienes.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Alguien más va hacer uso de la voz?

Secretario: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Francisca Castro Armenta**.

Diputada Francisca Castro Armenta. Gracias. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores, la presente acción legislativa tiene por objeto realizar una atenta solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, revisen, actualicen y fortalezcan sus reglamentos y disposiciones administrativas en materia de estacionamientos públicos; así también a la Coordinación Estatal de Protección Civil para que en el ámbito de sus atribuciones junto con las unidades municipales de Protección Civil, coordinen con los 43 Ayuntamientos, la verificación de los estacionamientos públicos que cobran por dicho servicio, cuenten con condiciones mínimas de seguridad estructural, iluminación, señalización y planes de emergencia, conforme a la legislación aplicable, a fin de prevenir riesgos y fortalecer la protección de las personas usuarias y sus bienes. El crecimiento de las ciudades en Tamaulipas, el aumento de la población y la expansión de las actividades comerciales, industriales y de servicios han transformado profundamente la manera en que nos movemos, miles de familias dependen de un vehículo para trasladarse a sus centros de trabajo, hospitales, escuelas, oficinas públicas y espacios comerciales. Esta realidad ha generado una creciente necesidad de espacios de estacionamiento en prácticamente todos los municipios, los estacionamientos públicos ya no son un servicio accesorio; se han convertido en una pieza clave del funcionamiento cotidiano de nuestras ciudades. Desde el análisis legislativo se advierte que la

regulación de este servicio no siempre es clara o suficiente, en muchos casos, su operación carece de lineamientos precisos en materia de supervisión, responsabilidad y protección a las personas usuarias, esto ha permitido prácticas que colocan en situación de vulnerabilidad a quienes, además de utilizar el servicio, pagan por él. Es importante subrayar que en Tamaulipas miles de ciudadanas y ciudadanos entregan su vehículo en resguardo temporal a cambio de una contraprestación económica en estacionamientos, sin embargo, cuando ocurre un robo o un daño, total o parcial, frecuentemente se enfrentan a avisos o cláusulas en los que el prestador del servicio se deslinda de toda responsabilidad, que trasladan unilateralmente el riesgo a la persona usuaria. Como se señala en la exposición de motivos de la iniciativa en análisis, desde una perspectiva jurídica y de derechos, esta situación genera un evidente detrimento, no podemos considerar que un servicio que implica el cobro de una tarifa sea simplemente una autorización para ocupar un espacio, pues estamos ante una actividad comercial que conlleva obligaciones mínimas de custodia, diligencia y responsabilidad. Hablar de corresponsabilidad en el servicio de estacionamiento no es una postura aislada, sino una exigencia jurídica y social básica, regular con enfoque de derechos humanos y de protección a las personas que hacen uso de estos servicios y que se traduce en proteger el patrimonio de las familias tamaulipecas, generar confianza en los servicios urbanos, previene conflictos y controversias innecesarias y contribuye a una movilidad más ordenada. En tal virtud, coincido con el objeto de la presente acción legislativa, por lo cual me pronuncio en favor de declararla procedente. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Francisca Castro Armenta**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Ahora analizaremos la siguiente iniciativa que, ***propone a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado (SEDUMA) así como al ayuntamiento de Reynosa, que coordinen y ejecuten acciones urgentes para mitigar la contaminación de la Laguna “La Escondida”, a fin de proteger el medio ambiente, la salud pública y el bienestar de la población, con el objeto de preservar estos ecosistemas y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y acceso al agua.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra.

¿Alguien más va hacer uso de la voz?

Secretario: Adelante, **Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.**

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Muchas gracias. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en general, la presente acción legislativa tiene como objeto solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado y al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, coordinen y ejecuten acciones urgentes orientadas a mitigar y revertir la contaminación de la Laguna “La Escondida”, con el fin de preservar el ecosistema, proteger la salud pública y garantizar a la población tamaulipeca el derecho humano a un medio ambiente sano y el acceso, disposición y saneamiento del agua. En tal sentido, consideró pertinente que SEMARNAT, CONAGUA, SEDUMA y el Ayuntamiento de Reynosa instrumenten, como mínimo, un plan de intervención inmediata con acciones, privilegiando medidas preventivas para evitar reincidencias. La urgencia y el tipo de afectaciones descritas hacen indispensable que estas acciones se ejecuten de forma coordinada y con eficiencia. Ahora bien, los beneficios para la población tamaulipeca al ser atendida la solicitud en comento, serán directos, pues abonará a la reducción de riesgos a la salud por exposición a aguas contaminadas y vectores; recuperación de un espacio natural y recreativo con impacto positivo en bienestar comunitario. Por lo tanto, estimo que al resolver,



permitirá el derecho a un medio ambiente sano y al agua, a cumplir con la obligación institucional de prevenir, mitigar y reparar daños ambientales en beneficio presente y futuro de Reynosa y de Tamaulipas. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Juan Carlos Zertuche Romero**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuesta en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con treinta y seis minutos** del **25 de febrero del presente año**.